

En Reus, al mes. . . 1'50 Ptas
Fuera, trimestre. . . 5,-
Extranjero y Ultramar
trimestre. . . 9,-
Número suelto. . . 0'05
atrasado. . . 0'10

Las Circunstancias

REDACCIÓN
Y ADMINISTRACION
ARRABAL BAJO JESÚS NÚM. 12
ANUNCIOS Y RECLAMOS
a precios convencionales
REMITIDOS a 25 céntimos línea
- Pago anticipado -

Año XLIII - Núm. 142

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
DE AVISOS Y NOTICIAS

Reus, Viernes 18 Agosto 1916

MANUFACTURA DE GORRAS
ISIDRO PONS
Monterols, 18 : : : REUS

TALLERES TIPOGRÁFICOS
Editorial Reusense
A rabal bajo
Jesús, 12
Barreras, 17
REUS
TARJETAS DE VISITA
RECORDATORIOS
ESTUCHES: CARTAS
SOBRES: FACTURAS
CIRCULARES: MENÚS
ESQUELAS MORTUORIAS: TALONARIOS

S. Gil Vernet
Médico-Cirujano del Hospital de Santa Cruz.-Ex Preparador
anatómico por oposición de la Facultad de Medicina
Cirugía, Matriz,
Vías Urinarias
Especialidad en la curación de las Hernias
Consulta de 6 a 9
Calle Nueva de S. Francisco, 5, prof. - BARCELONA

Grandes Almacenes Gisbert

Plaza Constitución, núm. 1 (Pórticos)
(AI lado de la casa BUFILL)

A pesar del aumento de los artículos, esta casa sigue vendiendo a los precios antiguos, ofreciendo verdaderas y continuas ocasiones.

Indiscutibles gangas para verano

- Pantalones dril fresco a 2'-- pesetas.
Americana alpaca desde 1'--
Traje dril confeccionado a 5'--
Traje kaki, refor, trama y urdimbre a 15'--
Guarda-polvos a 4'--
Calzoncillos azules propios para trabajos campo a 0'60.
Camisas para señora, bordado y festón a 1'--
Servilletas refresco a 0'10

IMPORTANTES OCASIONES en trozos: lana, algodón, batista, percal, géneros blancos, bordados, entredoses, puntillas y cubre-puntos.

Compradores:

Si queréis comprar bien y barato no dejéis de visitar esta casa.

VENTAS AL CONTADO

PRECIO FIJO

Plaza Constitución núm. 1 (Pórticos)

(AI lado de la casa BUFILL)

Comentarios

Hasta fines de 1917, lo más pronto, no terminará la guerra, según las previsiones de lord Kitchener, que los hechos parecen confirmar en todas sus partes.

¿Pueden renunciar éstas a hacer efectivas las tremendas sanciones en que han incurrido los responsables de la guerra terrorista, de la guerra contra las leyes de la guerra, de los atentados contra el derecho de gentes, contra la vida, los bienes y la honra de los no combatientes y de los neutrales?

Para algo más que para formular protestas platónicas han procurado comprobar, por medio de informaciones, que ofrecen todas las garantías de veracidad, los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Bélgica, los atentados cometidos contra el derecho de gentes por los submarinos y los zeppelines y por las tropas que invadieron a Bélgica y Francia.

muerte a Fryatt, capitán de un buque mercante inglés, y el de los que formaban el Tribunal Superior que confirmó la sentencia.

¿No acuden a la memoria los nombres de Napoleón y de la isla de Santa Elena?

La guerra no puede ni debe terminar dejando a la impunidad a los culpables de la guerra terrorista. No puede ni debe terminar con impunidad, que constituirían el mayor escarnio y el mayor atentado contra la Justicia y contra la Moral.

Hay mil indicios que revelan el firmísimo propósito por parte de los aliados contra los imperios centrales, de aplicar severas sanciones a los verdaderos culpables de los atentados cometidos contra el derecho de gentes. Y esa y no otra será la causa principal de que la guerra se prolongue hasta fines del próximo año, o quizá más.

Un severo esarmiento será la mejor garantía para una paz duradera, para una paz fecunda, para una paz honrada y verdadera.

No se verá ciertamente honrada la isla de Santa Elena teniendo por huésped a un nuevo Napoleón; pero habrá racimos de horca.

Al tiempo.

¿A la huelga otra vez?

Recordamos de «El Diluvio», lo siguiente:

«LOS FERROVIARIOS

En la Unión Ferroviaria, sección Barcelona Norte, se celebró anoche junta general extraordinaria de socios, con objeto de discutir y tomar acuerdos acerca de las postergaciones que el personal de los diferentes servicios viene sufriendo y conducta observada por la superioridad con referencia a traslados.

La concurrencia fué numerosa. Hicieron uso de la palabra varios oradores, que atacaron duramente al Gobierno por ponerse abiertamente al lado de las Compañías.

Resumió los discursos el compañero Herrero.

Fueron aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar el importe de los jornales no cobrados con motivo de la huelga.

Segunda. Que queden sin efecto las sanciones de que son objeto los ascensos indebidamente concedidos al personal que prestó servicio.

Tercera. Expulsión de aquellos individuos significados por su conducta inmoral y la de aquellos sobre los que han recaído nombramientos no admitidos por el reglamento.

Cuarta. Considerando que la situación económica de la Compañía es de inmejorables condiciones, pues puede repartir muchos miles de pesetas en concepto de gratificaciones, insistir en los anteriores extremos.

Acordóse también el nombramiento de delegados, uno por cada servicio, los cuales deberán reunirse esta noche a las nueve y media.

Terminó el acto con un ¡Viva la huelga, si se hace necesario!

CHISPAZOS

En la sesión municipal del pasado viernes, a propuesta del presidente de Fomento don José Simó, acordó el Consistorio, la creación de una brigada especial compuesta de ocho individuos.

Es de creer que la brigada citada se habrá creado para arreglar las calles y adoquinadas como consecuencia de nuestras campañas a este objeto encominadas, y no para crear unos cuantos sivaderets para aplacar el hambre de los famélicos que componen la guardia pretoriana de lligueros y sus satélites de la calle de la Perla.

Tiene suficiente independencia y entereza de carácter, el presidente de Fomento bajo su exterior fino y atildado, para permitir le convieitan en biberón, de toda esa jauría de mamíferos, que aspiran a vivir de lo poco que le queda para ordeñar, a la vaca municipal.

El presidente de la Comisión de aguas tiene en estudio un plan vastísimo para mejorar y resolver definitivamente la cuestión del abasto acuático de esta ciudad.

Parte del indicado plan, lo forma un aparato especial, de invención del señor Magriñá, que recogerá, en un radio de cien mil kilómetros toda el agua que el Sol evapora, y al desaparecer el rubicundo Febo por occidente, condensará los vapores y los convertirá en líquido trasparente y cristalino.

Este maravilloso aparato, se colocará en la «Boca de la Mina» y por la noche, el caudal de agua que se concentrará en aquel sitio, será tan extraordinario, que podrán beber del mismo sin temor de que se agote cuantos lleven vaso e ingieran antes, unas gotitas del excitante y estomacal, Anís del Mono. (Lo del mono no reza con el Dr.)

Como nos lo han contado lo contamos las miradas arañadas de las paisanas.

¡Es mucho hombre D. Juan!

La mayoría municipal tiene en cartera, según aseguran, grandes proyectos a realizar, pero es tan vasto el plan de los mismos, que tan sólo para su estudio se necesitan un par de lustros. Tengan paciencia, pues, nuestros conciudadanos; no sean exigentes en pedir reformas que mejoren el estado de abandono en que se encuentra nuestra ciudad, que así que hayan planeado los señores lligueros y sus lazarillos de «Foment», lo que llevan en cartera, todo se arreglará en un santiamen; es cuestión no más que de unos veinte años.

CH.

Rápida

a M.

Ciñe el arpa a sus senos blanquecinos Y extasiada en el ritmo se adormece ¡Con el sueño de ángeles divinos! Al canto de las musas, acontece el de amor que suspira y saborea... ¡Y las Diosas sus cánticos-entonan! Viendo en visión un templo en Galilea Que entre esclavos y hebreas la coronan.

A. FERNÁNDEZ MARTÍN.

El cañón en la música

José Sarti, nacido en Faenza (Italia) el 28 de Diciembre de 1723 y muerto en Berlín el 28 de Julio de 1802, fué el primero que tuvo la idea original de servirse del cañón con fines musicales. El, que había recorrido ya las metrópolis principales de Europa, difundien-

do por doquiera su fama notable, como compositor de dramas y de oratorios, fué llamado por Catalina II a San Petersburgo en 1784 como maestro de capilla.

Apenas llegado allí, organizó una formidable orquesta y consiguió grandes triunfos y honores por sus conciertos de espectáculo. Pero cuatro años después, o sea en 1788, con ocasión de las fiestas celebradas en la capital de Rusia para conmemorar la toma de Chzakou, Sarti superó todo cuanto se había oído hasta entonces de ejecuciones musicales. Compuso un grandioso «Te-Deum» que fué ejecutado en el castillo imperial, por las numerosas orquestas a un tiempo y por cantores; y para aumentar el efecto de este formidable conjunto, el maestro facino había mandado colocar en la explanada del castillo buen número de cañones de diversos calibres, cuyos disparos reali-

zaban un efecto determinado, entre los cuales, de los primeros debe recordarse Carlos Kamnitz, eximio profesor de violoncelo que poco después en Nuremberg, ejecutaba un trozo musical y vocal compuesto por él mismo, cuya pompa era aumentada por el acompañamiento obligado de cañonazos.

Entre tanto, en Rusia, la iniciativa de Sarti, en vez de agotarse, tomó excepcional desarrollo, especialmente en las solemnidades de carácter militar. El mismo Sarti nos ha legado la descripción de una gran fiesta de carácter militar celebrada después de las maniobras, en Krusnce-Selo, en las cercanías de San Petersburgo. En aquella circunstancia terminó la gran parada con un canto guerrero de músicas ensayadas para el caso, y la introducción estaba constituida nada menos que por 120 cañonazos disparados a la vez. Después era acompañado el canto por las músicas militares, por dos bandas de trompetas y por 160 tambores, mientras llevaban el compás otros tantos cañonazos disparados regularmente.

Tampoco en Inglaterra faltaron imitadores de Sarti, y entre todos citaremos solamente a Lord Burghesh, que escribió una gran sinfonía, que expresaba una batalla en la ópera «El héroe de Lancaster», donde figuraban emplazados a derecha e izquierda cañones en sustitución de tambores: todavía existe de ella una reducción para piano a cuatro manos, de M. S. Leidesdorf. Y como derivación de los citados ejemplos, podemos considerar entre los más notables: «La media noche de Carlini», y «La batalla de S. Martín».

Probablemente la gran guerra presente nos reserva otras sorpresas de esta índole.

E. GAMBERINI.



## Ni quitamos ni ponemos

Un amigo nos ha remitido para que bajo su responsabilidad lo publiquemos, el escrito que a continuación va inserto.

No quitamos del mismo punto ni coma y redactado tal como nos ha sido entregado, lo mandamos a las cajas.

Es original lo que en el escrito se dice, a pesar de la forma en que está expresado, y de consiguiente, vale la pena de ser conocido.

### "Para el Jefe de Rondas Municipales"

La autoridad que ejerce sobre sus subordinados el señor Serres, para que dichos individuos y él, al frente, cuiden de que Reus esté al abrigo de gente de mal vivir, la emplea yendo muchas mañanas, es decir, a las cuatro de la madrugada al campo con un saco al cuello a coger hierba para los conejos según él dice; no creo que sea otra cosa lo que en el saco lleva siendo Jefe de la guardia municipal y que los payeses lo vean y digan: esto no es propio de un encargado de Rondas; y es natural; su obligación, repetimos señor Serres, no es para que vaya a coger hierba, sino a que sus dependientes a sus órdenes cumplan su cometido, que por eso el pueblo lo paga y a más porque ya sabe Vd. que los robos son muy frecuentes, y no tiene ni Vd. ni sus empleados la suerte de que caigan en sus manos ninguno de estos cacos que tanto nos perjudican lo mismo en el campo que en la ciudad.

Va sé que a más del señor Alcalde lo defenderá el «Diario de Reus», que saldrá con aquello, «que siempre se ha robado»; si que es verdad que siempre ha habido robos; pero también se han cogido y llevado a la cárcel muchos ladrones reos y confesos, y ahora, señor Alcalde y señor director del «Diario de Reus», si la memoria no me es infiel,

Pero ya se comprende: como puede ser que caigan en manos de algunos dependientes, esa gente maleante, si hay algún dependiente de ellos que ha sido detenido por las autoridades? puede vigilar ese dependiente? puede llevar preso a nadie ni que lo encuentre en el delito? yo creo que no; pero de todas maneras señor Jefe de Rondas Municipales es vigilar, y no ha coger hierba a no ser que sea para comer...

NINCH.

## Desde Petrogrado

(De nuestro servicio especial)

Los presupuestos parciales de los distintos departamentos. - Contra el analfabetismo. - Hacienda Patria.

En el «Messenger des Finances» se ha publicado recientemente el balance económico del año 1916, y de él se desprende que, conforme hemos venido exponiendo en anteriores cartas, la situación financiera del Imperio ha llegado a alcanzar una situación próspera en extremo.

Los depósitos de los principales Bancos de comercio se han llegado a aumentar en más de mil millones de rublos en un solo año y los depósitos en las cajas del Estado han aumentado también en 500 millones de rublos en el mismo espacio de tiempo, lo cual revela un estado en extremo satisfactorio en el país.

En el presupuesto extraordinario que fue votado por la Duma, se ha aprobado un crédito de 92.216.280 rublos para la construcción de nuevos ferrocarriles, cuya necesidad se ha dejado sentir con motivo de la guerra, produciendo la intensificación de dichas obras.

He aquí algunas cifras interesantes respecto a los presupuestos de los diversos departamentos. El presupuesto

del Interior absorbe por sí sólo unos 214.623.374 de rublos, de los cuales más de 93 millones son destinados a los servicios de correos, telégrafos y teléfonos, empleándose el resto en los servicios de policía.

El presupuesto de Justicia asciende a 106.188.763 y el de Negocios Extranjeros a 7.193.891 rublos.

El total del presupuesto de Instrucción Pública, asciende a 193.623.813 rublos, de los cuales 10.685.041 se destinan a la enseñanza superior, y 39 millones 219.301 para la enseñanza media, 17.293.301 para la enseñanza primaria superior, y 76.804.929 para la enseñanza elemental. No tiene nada de extraño que el presupuesto de Instrucción Pública alcance tan crecida cifra, pues una de las primeras preocupaciones del Estado ha sido de algún tiempo a esta parte combatir el analfabetismo.

Bien hace Rusia al adoptar estas medidas y acaso a ello deba muy principalmente el resurgimiento y prosperidad, que en no lejanos días llegará a conseguir definitivamente este pueblo.

He aquí algunas cifras complementarias del presupuesto de gastos, que no dejan de ser interesantes: para atenciones y pago de la Lista civil, 12.781.296; teatros y otros establecimientos subvencionados por el Estado, 3.578.299 rublos; Consejo del Imperio, 2.066.476 rublos; gastos de la Duma 2.885.588 rublos.

El presupuesto de Cultos asciende a 62.920.835 rublos, pero de esta cantidad más de 30 millones de rublos son para subvencionar las escuelas de párvulos y otros centros de enseñanza de carácter religioso.

Haciendo un ligero examen de las cifras expuestas, fácilmente comprenderán nuestros lectores que el despilfarro de que acaso con cierta injusticia se juzgaban los presupuestos rusos, ha desaparecido en más o menos proporción, ofreciendo hoy una nota de austeridad digna de ejemplo.

Para atender estas atenciones y otras importantísimas que se han derivado como una consecuencia natural de la

do todo Gobierno con arreglo a la legislación vigente.

Al unísono de los elementos militares que laboran por la grandeza de la Patria el elemento civil trabaja por su mayor engrandecimiento para cuando suene la hora de la Paz.

RUTOFF.

Petrogrado, Agosto de 1916.

## Cuento

He leído... no sé dónde, que el mes de... no sé cuál, el año de... no sé cuántos, hubo en... no sé qué ciudad, vista de... no sé qué causa, en... no sé qué tribunal, contra... no sé qué sujetos por... no sé qué atrocidad.

Ello es que el asunto era escabroso y singular, por tratarse de asuntos contrarios a la moral.

Pero como en aquel pueblo eran, y acaso aún serán, públicas todas las vistas, según precepto legal,

no hubo medio de impedir el que, por curiosidad, todas las mujeres fueran y llenaran el local.

Al verlas, el presidente, que era hombre vivo y sagaz, dijo: -Tengo por seguro que las damas que aquí están

no saben de qué se trata, y es mi deber suplicar que se retiren, a aquellas que tienen honestidad.

La indirecta no hizo efecto, pues ni una hizo el ademán de levantarse siquiera; y entonces con mu- ha sal,

dijo el presidente: -Ujieres, puesto que han salido ya todas las damas honestas... ¡haced salir las demás!

## REMITIDO

Sr. Director de LAS CIRCUNSTANCIAS.

Muy señor mío:

Le agradecería se sirviese mandar insertar en el diario de su dirección, la carta que acompaño.

Anticipándole las gracias me es grato repetirme de V. y S. S.

Román Sardá Vilá.

Reus 12 Agosto 1916.

Don José de Rabassa  
Abogado

Presente.

Estimado señor y compañero: Esta noche he tenido noticia de que usted y su cliente el consorte de la propietaria del ex más Beringola, se avistaron con mi padre al objeto de inducirle al buen señor a que transmitiese la posesión de una parte de una mina de la cual él es principal accionista.

Es mi deber el escribirle y dar a la publicidad, si el caso lo requiriese al efecto que me propongo, haciendo constar que el señor Félix Bueno Torrecilla de Tejada, ya estuvo a verme al objeto indicado, es decir, para que le transmitiese la mentada posesión, a lo que de conformidad con mi mandante y padre don Román Sardá Monseny, le exigí, para acceder a lo que me reclamaba, que me exhibiese los títulos en virtud de los cuales él y su señora esposa eran los verdaderos propietarios, mejor dicho, los sucesores legales del socio de la misma cuyos derechos querían hacer valer y me reclamaban.

Estos títulos que yo, como Vd. sabe muy bien, tenía derecho y aún deber de exigir, seguramente que o no debían existir, o, en todo caso, no reunir los requisitos indispensables para tener fuerza legal, en cuanto Vd. y su cliente creyeron más práctico u oportuno al efecto de conseguir su fin, el avistarse con mi padre amenazándole con un pleito si no hacía entrega de unos recibos que a Vdes. les hacían falta, para colocarse

sona hipotecada, aunque remota, de verse envuelto en pleitos en los que Vd. sabe muy bien que el que gana pierde, habrá cedido a la intimidación. Enhorabuena.

Pero en ambos casos debo advertirle que mediando en el asunto yo, su hijo, y mandatario y letrado como Vd. por añadidura, valía la pena cualesquiera que fuese el punto que quiera considerarse, de que las bravatas, las advertencias, las intimaciones me las hubiesen hecho a mí personalmente y no a un viejo de 73 años cuya voluntad pudiese flaquear; y con más razón en cuanto el señor Bueno al pedirle yo, cuando fué a visitarme al mas, que me exhibiese los títulos en virtud de los cuales me exigía le pusiese en posesión del agua reclamada, viéndose en la imposibilidad de satisfacer mi justa pretensión, convencido de que sería inútil para conmigo toda palabrería y diplomacia americana, desahogó su despecho gritando palabras nada gratas para mi persona, las cuales dejé sin la corrección que se merecían por una razón que ha de vencer a todo el mundo: evitar el escándalo a que se me provocaba.

Ahora bien, creo yo y conmigo todas las personas de sentido común que me leyese, que el buscar subterfugios tinterillescos, valerse de influencias o de otros medios que dejo a su juicio adivinar, aunque sea muy práctico bajo el punto de vista utilitario, es decir, para conseguir un fin a poca costa, expone, a quien así obra, a consecuencias nada halagüeñas.

La simple exposición y prueba de estos hechos ha de reconocer Vd. que en nada favorecen moral ni intelectualmente a su autor.

Este sistema de intrigas, influencias y otras cosas que me reservo podrán tener éxito lisonjero en nuestro desgraciado país y aun sólo entre gente timorata, pero para quien sigue el recto camino y no retrocede ante nada ni nadie cuan-

do está en su derecho, es menguada cosa una victoria utilitaria de poca monta, si se considera el perjuicio moral que significa la pérdida de consideración que acarreará la publicación de actos como los que dejo mencionados.

No es interés lo que defiende, es amor propio y ya que Vdes. rehuyen o han rehuído el someter un derecho a los Tribunales, yo someteré al público el contenido de la presente.

ROMÁN SARDÁ VILÁ

## CRÓNICA

Se ha publicado el número 28 del semanario ilustrado «Heraldo de Reus», revista comercial portavoz del campo de Tarragona.

Entre los diversos grabados y dibujos que ilustran dicho número, figura el retrato del escultor Mariano Fortuny Baró, abuelo de Fortuny y a quien débese en gran manera que el autor de «La Vicaría» desplegara su genio creando la escuela todo vida y luminosidad.

En el texto, figura una bien escrita biografía de M. Fortuny, una poesía original de nuestro compatriota D. Pedro Ferré Solanes y varios artículos de autores locales, junto con las acostumbradas secciones, notas de sociedad, mercantiles y dietario reuseense.

Se ha publicado en el Boletín Oficial la relación de los señores que forman el cuerpo de Jurados de esta provincia.

D. Carlos E. Montañés, en nombre de los Canadienses, ha presentado una instancia al Gobierno Civil, solicitando la aprobación del proyecto de regularización y aprovechamiento de aguas del Segre.

En Cambrils y Botarell, se han realizado algunos ajustes en vendimia de la próxima cosecha a razón de 9 pesetas quintal.

Los diferentes festejos organizados por las sociedades de dicha villa, se han visto concurridísimos.

Lamentase el vecindario de Al over, de los continuos siniestros que vienen sucediéndose en dicha villa y su término municipal. En un período de 20 días se han incendiado 20 bosques, una masía y una fábrica almacén.

**Salechichón marca "El León"** fabricado exclusivamente con carnes de cerdo escogidas y frescas.

De venta: Francisco Fort, calle Sól y Ortega.

En la Central de teléfonos de esta, se hallan detenidos por no encontrar sus destinatarios, los telefonemos siguientes:

De Tarragona, Antonio Borés, Juzgado.

En el camino viejo de Riudoms, ayer mañana volcó el carro dirigido por el labrador Miguel Petiol Sans. El carrero sufrió varias lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo, siendo curado de primera intención en una casa de campo lindante con el lugar del suceso.

**GRAINS DE VALS** es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Según participa el Capitán General de esta región, ha ingresado en el Manicomio de Reus, el demente Antonio Forés y salido Celedonio Montero.

De seguir la sequía que tantos perjuicios viene ocasionando a los intereses agrarios de esta comarca, la vendimia comenzará en las fincas lindantes con las vecinas playas, a últimos de este mes.

## LA VANGUARDIA de Barcelona

Para anuncios, suscripción, venta, reparto y todo lo referente a dicho periódico en esta ciudad. dirigirse, en lo sucesivo, al *Arrabal bajo de Jesús, núm. 8, accesorio*, tienda «La Vanguardia» (al lado de la Fuente de Jesús).—REUS.

JOSÉ DEU, corresponsal

Las aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY-HOPITAL (estómago). VICHY-CELESTINS (rinitis), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

Ha tomado posesión del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Rafael Aparicio y Cabezas.

El día 19 del próximo mes, comenzarán las operaciones de deslinde de la vía pecuaria de la Cava a Tortosa partida Granadella.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

El **Dr. A. Tort Nicolau**, especialista en partos y enfermedades de la mujer, ex-jefe clínico de la Maternidad, Inclusa y Colegio de la Paz, de Madrid, **HA TRASLADADO** su consultorio a la **calle de San Juan, núm. 2, 1.º**, encima del café de España. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Teléfono n.º 78.

## Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

Habiendo acudido a este Ayuntamiento don Pedro Zamora Teixés, en solicitud de permiso para introducir algunos cambios de emplazamiento en la maquinaria de su taller situado en la calle del Dr. Robert n.º 42, esquina a la de Santo Tomás, esta Alcaldía por decreto de esta fecha ha acordado publicarlo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 441 de las Ordenanzas municipales, a fin de que las personas interesadas puedan presentar sus reclamaciones dentro del plazo de diez días en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal y planos de referencia.

Reus 16 de Agosto de 1916.—El Alcalde, Manuel Sardá.

**Instituto general y técnico de Reus**

Curso de 1915 a 1916.

Enseñanza no oficial no colegiada.

Con arreglo a lo prevenido en las disposiciones vigentes, los alumnos que deseen dar validez académica a las asignaturas que hayan cursado por la referida enseñanza, podrán matricularse de las mismas durante el mes de Agosto.

A dicho efecto dirigirán las solicitudes al Sr. Director en impreso que se les facilitará en Secretaría, acompañando la cédula personal y certificado de hallarse vacunados o revacunados. Además abonarán por cada asignatura los derechos siguientes.

Doce pesetas en papel de pagos por matrícula, derechos académicos y de exámenes.

Dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente. Un timbre móvil de 10 céntimos;



otro para la inscripción de todas las asignaturas.

Si alguna de las asignaturas fuera la de Dibujo, Gimnasia o Caligrafía, entonces abonarán de las doce pesetas en papel de pagos, once en este papel y una en metálico y todos los demás derechos que quedan citados.

**INGRESO**

Los alumnos que deseen efectuar el examen de ingreso en el mes de Septiembre, se matricularán en Agosto próximo, solicitándolo del Sr. Director en impreso que se les facilitará en Secretaría. A la solicitud acompañarán un certificado de nacimiento del registro civil, otro certificado facultativo en que conste se hallan vacunados o revacunados y la cédula personal si por su edad están obligados a ello. Además abonarán los derechos siguientes: Cinco pesetas en papel de pagos por derechos de examen; dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y un timbre móvil de 20 céntimos.

De orden del M. I. Sr. Vicedirector. Hora de despacho: de 11 a 12. Reus 15 de Julio de 1916.—El Secretario, F. Cabré Gonzalez.

**DIVERSIONES**

**SALA-REUS**

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

**TELEGRAMAS**

**LA «GACETA»**

La «Gaceta» publica: Disponiendo que por la Dirección general de Propiedades e Impuestos se abra un concurso de solares para la construcción de una nueva fábrica de la moneda y timbre.

Adiciones a las listas de mercancías cuya exportación está prohibida en Suiza.

Relación de la Dirección general de Correos y Telégrafos de los individuos nombrados a propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se indican.

Continuación del escalafón del personal del Cuerpo de seguridad.

**EL CASO DEL «PAGASARRI»**

Bilbao.—Ha llegado a San Sebastián el gerente de la Compañía Marítima Vascongada, propietaria del «Pagasari» hundido estos días por un submarino austriaco.

Dice que ha formulado ante el ministro de Estado su protesta más enérgica por el hundimiento y que le anunció que formularía debidamente la reclamación.

El ministro le rogó le enviara una relación detallada, con objeto de estudiarla y proceder en consecuencia acerca de la reclamación diplomática que tanto en este como en otros casos habrá que entablar.

El Consejo de la compañía ha telegrafado al capitán y a los tripulantes del buque, que se hallan en Barcelona, para que vengán inmediatamente a Bilbao, con objeto de redactar el relato pedido por el señor Jimeno.

**De la guerra**

París, 17.

**PARTE OFICIAL RUSO**

Petrogrado.—En el Zlota-Lipa ocupamos nuevas posiciones al Oeste, a pesar de los contraataques del enemigo.

Progresamos en el sector del Dniester, venciendo la resistencia desesperada de los austro-alemanes.

Las tropas al mando del general Brusiloff, en su ofensiva, empezada el día 4 de Junio, hasta el 13 de Agosto, han hecho prisioneros a 7,757 oficiales y 350,458 soldados, apoderándose, además, de 405 cañones, 1,326 ametralladoras, 338 lanzabombas, 292 cajas de municiones e innumerables fusiles.

**NOTICIAS DE ORIGEN INGLÉS**

Carnarvon, 17.—La prensa publica los detalles de la visita del Rey al ejército que lucha en Francia, du ante la semana del 8 al 15 de agosto, en la que visitó, en varias ocasiones las zonas constantemente bombardeadas por los alemanes. El Rey visitó además el puesto de observación cerca de Vini desde donde pudo contemplar la zona de batalla en las cercanías de Soucher, Neuville, Saint Vast y la Targitte mientras se verificaba un duelo de artillería.

El día 10 el Rey visitó la zona de avance actual llegando hasta pocas millas de Mimetz, junto a Gantalmaison contemplando a Pozieres desde las alturas. Durante todo este tiempo continuaba con violencia la lucha de artillería; el Rey, cruzó parte del campo de batalla cubierto de cadáveres y recogió algunos objetos abandonados por los alemanes. De allí fué a visitar, las trincheras de las cuales habían sido expulsados los alemanes y cuyos cómodos alojamientos indican, que el enemigo no pensaba que tendría que retirarse.

El Monarca visitó también los principales departamentos de las organizaciones a retaguardia. A pesar de que hizo la visita de incógnito, fué entusiastamente recibido por la población francesa.

**CICLON**

Londres.—Kingston (Jamaica).—Se ha desencadenado un ciclón que ha durado muchas horas, causando numerosas víctimas.

**CAMBIOS CORRIENTES**  
dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

Cambios extranjeros		
Londres	90 dfl	din
Id.	cheque	>
París	id.	>
Berlín	id.	>
Cambio anterior		
VALORES LOCALES	VALOR NOMINAL OPS.	
455	Gas Reusense	250
600	Industrial Harinera	500
675	Banco de Reus	500
500	Obligs. Electra Reusense	500
25	C.ª Reusense de Tranvías	250
200	C.ª Reusense de Tranvías	500
400	Elect. Reusense	500
2600	Instituto P. Mata	2500
520	id. id.	500
160	Empresa Hidrográfica	369'50
522'50	Obligs. Instituto Pedro Matr.	500
	Carburos de Tueruel	500
50	Pantano de Riudecañas	50

**CORSETERÍA**  
**La Parisiën**

CALLE MONTEROLS, 11  
Se desea una joven dependienta para la venta del mostrador; y también Oficiales y aprendizas. Inútil presentarse sin buenas referencias.

**Sidral «Teixidó»**

nombre patentado  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
¿Queréis apagar la sed?  
¿Queréis comer a gusto?  
¿Queréis digerir bien?  
**Tomad SIDRAL**  
es refrescante, aperitivo y digestivo.  
Purifica el agua evitando infecciones. = Indispensable a los veraneantes, viajeros, excursionistas y cazadores  
**EN REUS:** Se surten de nuestro representante exclusivo D. CAYETANO VIRGILI, plaza de Prim, núm. 3: BAR PARIS y BAR ESQUELLA.  
NOTA.—Algunos expendedores sirven al público que pide SIDRAL otro granulado similar, explotando el buen nombre que ha adquirido nuestro producto. Para evitar estos abusos hemos hecho unas etiquetas de garantía que rogamos al público vea si las tienen los aparatos medidores, y los expendedores de la comarca

**Compañía del Gramófono**  
Sociedad anónima española  
Éxito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO Y CARUSO**  
en discos marca Gramófono  
De venta: **R. PERPIÑA**  
Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.  
SIN esta marca el aparato NO es un GRAMÓFONO  
Catálogos gratis

Depósito de relojería  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Periódicos = Impresiones rápidas y económicas  
Revistas =  
Folletos =  
Reglamentos =  
Facturas =  
Circulars =  
Talonarios =  
Programas =  
Tarjetas etc. =

**Editorial Reusense**  
Arrabal bajo Jesús, 12

**AVISO**  
A los herniados (trencats) Y AL PÚBLICO EN GENERAL  
No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor desearo y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.  
Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.  
**José Puigol**  
Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausellas de Barcelona, y mi establecimiento en esta ciudad.  
Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean desde 3 pesetas a 125.  
Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes ortopédicos.  
Gran surtido en lentes y gafas para míopes y vista cansada.  
Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.  
NOTA: No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.  
**«La Cruz Roja»**  
Monerols, 16  
CASA FUNDADA EN 1896  
(Al lado del fabricante de gorras Don Isidro Pons.)  
IMPRENTA EDITORIAL REUSENSE

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**¡ CARBON MINERAL !**  
**¡ AGLOMERADO !**  
para cocinas económicas y calefacción  
**= 30 por ciento más económico que el COK**  
COTIZAMOS: Carbones Asturianos y Regionales en grandes cantidades. - ENCARGOS: Rechts 15, 1.º - 1.ª (Travesía San Juan) = = TELEFONO 185.

MILES DE CURADOS certican que a los tres días de usar el  
**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.  
Reclámsense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**  
PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ESTOMAGO** Curación rápida radical e infalible de todas sus enfermedades con los **Polvos del Dr. Julius Mero, de Berlín**, exentos de narcóticos o calmantes. Remedio heroico aprobado por eminencias médicas. ¡Mimares de curaciones! Preciosa adquisición de la ciencia médica. 4 pesetas frasco Segalá, R. de las Flores, 4; Oliver, Hospital, 2; Cruz Roja, Escudillers, 75; V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1; y principales farmacias de España.  
De venta en Reus: Tomás Piñol, Plaza de la Constitución, 17.



# Farmacia Punyed Lloberas

Importación directa de Bergen (Noruega) de aceite puro de Hígado de Bacalao in-congelable.  
TELÉFONO 165, LLOVERA (PADRÓ) 47 y 49 Y CERVANTES, 40

## Ferrocarriles

SERVICIO DE TRENES desde 1.º de Julio de 1915

**De Reus a Lérida**

Salida	8'22	Llegada	11'22
"	13'35	"	20'05
"	17'59	"	22'13
"	20'30	"	0'22

**De Lérida a Reus**

Salida	5'30	Llegada	9'46
"	8'29	"	12'29
"	11'56	"	20'17
"	15'—	"	17'58

**De Reus a Tarragona**

Salida	7'38	Llegada	8'11
"	9'57	"	10'30
"	12'35	"	13'07
"	14'08	"	14'43
"	18'08	"	18'35
"	20'50	"	21'34

**De Tarragona a Reus**

Salida	7'35	Llegada	8'10
"	9'—	"	9'35
"	12'29	"	13'06
"	16'36	"	17'14
"	19'25	"	20'03

**Linea de Valencia**  
Salen de Salou para Valencia a las

9'18, 11'15, 0'02, 6'11, 17'17 (hasta Benicarló.)  
Llegan de Valencia a Salou a las 4'19, 15'14, 18'36, 0'35, 9'17 (desde Benicarló.)

**De Reus a Barcelona**

Salida	5'03 por Villafranca	Llegada	9'38
"	5'03 por Villanueva	"	8'48
"	7'25	"	9'23
"	8'49	"	13'27
"	14'13	"	17'42
"	17'16 por Villafranca	"	21'44
"	17'16 por Villanueva	"	20'37
"	21'25	"	23'28

**De Barcelona a Reus**

Salida	5'26	Llegada	9'23
"	8'33	"	10'36
"	9'20	"	12'47
"	13'—	"	16'15
"	15'23	"	19'24
"	19'49	"	21'53

**De Reus a Marsá y Mora**

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'37
"	10'41	"	11'19	"	11'44
"	13'17	"	14'24	"	14'58
"	16'30	"	18'57	"	19'47
"	19'49	"	21'11	"	21'47
"	22'01	"	—	"	23'05

**De Mora y Marsá a Reus**

Salida	6'13	Llegada	7'17		
"	6'30	Salida	7'42	"	8'39
"	7'01	"	8'43	"	10'19
"	12'17	"	13'11	"	14'03
"	17'27	"	19'12	"	20'59
"	20'14	"	20'48	"	21'20

## Ferrocarril económico de Reus a Salou

Compañía Reusense de Tranvías

SERVICIO DE TRENES que regirá desde el 16 de junio de 1916

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tren n.º 24 a las	6'50	Tren n.º 21 a las	7'49
"	26 " 8'25	"	25 " 9'15
"	2 " 10'25	"	11 " 11'20
"	12 " 15'—	"	1 " 16'—
"	31 a 16'35	"	35 " 18'40
"	33 a 19'20	"	37 " 20'05

Adicionales festivos

Tren n.º 28 a las	11'15	Tren n.º 27 a las	12'10
"	32 " 15'55	"	33 " 18'01

## Los que sufráis contrariedades

sobre negocios, herencias, pleitos, preocupaciones por amores, celos, enemistades, tristezas por la guerra u otras contrariedades de la vida, acudid a la Posada de Aixemús los días 23 al 26 de cada mes y preguntad por

## Madame LIANE

Profesora en Ciencias de Magnetismo

Premiada en París con medalla y diploma y Directora del «Consultorio Secreto» matriculada en la Hacienda Pública de Zaragoza para consultas de asuntos secretos y de carácter privado.

Invita a cuantas personas necesiten de sus servicios vayan a visitarla a la susodicha posada o a su dirección de Zaragoza.

## Madame LIANE

PLAZA DEL PILAR, 4 y 5, entresuelo (LEGALMENTE MATRICULADO CON ARREGLO A LA LEY)

Trato por correspondencia advirtiendo que no se contestarán cartas que no vayan acompañadas de sello para la respuesta.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 10  
DISCRECIÓN ABSOLUTA!

« Cuanta fatiga !  
« Cuanta molestia !  
le acarrea el llevar personalmente los asuntos de su propaganda.  
Y pensar que por mediación de la Agencia internacional de Anuncios  
**Hausenstein y Vogler**  
(Sede del Centro U. S. y el Europeo)  
se puede encontrar economías en tiempo y dinero.  
Pida U sus tarjetas

Disponible



## El Lactofermento CALDEIRO PROLONGA LA VIDA Revolución sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que « cree haber llegado a tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos. » — ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR, 15 DE

Essa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas auto-intoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTOFERMENTO CALDEIRO. Pídense en farmacias y droguerías.

EL REMEDIO  
INFALIBLE PARA EL  
**ESTOMAGO**  
Bicarbonato de sosa  
químicamente puro  
**TORES MUÑOZ**  
Antirreumático, antidiabético.  
En polvo y en comprimidos.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
QUE SON PERJUDICIALES

# Con los LITINOIDES SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desabrida, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble afecto curativo trascendental. Corroborra la nutrición mediante la digestión completa; corrobora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artrismo con todas sus variantes hay que acostumbrarse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino agüado. En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y se tapa inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber. Se venden en todas las farmacias, droguerías y similares.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 80 - Reus